

Mejora de Infraestructura y/o Remodelación de Parque Sevilla II

Cambio de Acera frontal al parque (ley 7600): El contratista deberá colar una acera frente al parque (en la zona de la entrada) un espacio aproximadamente de 6 metros de largo por 2.55 metros (ancho de la acera) mas 2 metros internos en el parque para hacer el empate con la rampa de acceso las máquinas de ejercicios por instalar. Deberá colar la acera nueva en concreto con resistencia de 210kg/cm² . Deberá colar en paños intercalados de máximo 2.5 metros. El acabado de la losa será rugoso. Se podrán utilizar los escombros de la demolición para conformar el terreno previo a colar la acera. De no alcanzar con los escombros, el contratista deberá suministra lastre para esta actividad El espesor de la acera nueva ser de máximo 10cm. Se estima en 7 metros cúbicos de concreto esta intervención. El concreto a utilizar para esta etapa constructiva deberá ser realizado mediante batidora, no se aceptará la utilización de concreto mezclado manualmente.

Construcción de rampa interna(Ley 7600): Una vez colada la acera frontal, el contratista realizará una rampa de acceso al parque, dicha rampa de acceso deberá cumplir con la pendiente y ancho que dicta la ley 7600. Bajo el trazo de la rampa deberá contemplarse la conformación de una base en lastre compactado de mínimo 15 cm de espesor. La granulometría del agregado deberá ser mayor o igual a 75mm y cuando se coloque en el terreno para la compactación deberá estar en condiciones óptimas, según la normativa vigente en esta materia, con un PS de 95%. La compactación se deberá realizar por medios mecánicos, es decir, mediante compactador de bota o compactador de plancha o de rodillo. Bajo ninguna circunstancia se aceptará compactación por medios manuales y será realizada en dos capas de 15 cm cada una. El contratista deberá respetar todos los niveles propuestos en los planos constructivos, por lo que las actividades de compactación en la zona de la rampa, deberá ser realizada excavando en el terreno y tomando en cuenta el grosor de la rampa de concreta propuesta es de 10cm. El largo de la rampa será de 6 metros y su ancho será de 1.20 metros y se deberá acatar en todo momento las pendientes establecidas en la ley 7600. La rampa será colada en concreto con resistencia de 210kg/cm² , en paños máximos de 2 metros de largo, tendrá un espesor mínimo de 10cm y el acabado será rugoso, del mismo tipo utilizado para la acera frontal. El concreto a utilizar para esta etapa constructiva deberá ser realiza.

Baranda para rampa: El contratista deberá construir 12 metros lineales de baranda según detalle constructivo en las zonas donde le indique el inspector municipal. Toda la tubería utilizada para esta actividad sera galvanizada, según medidas y espesores del detalle constructivo. Todos los puntos de soldadura entre los tubos y la malla ciclón deberán ser protegidos por pintura tipo anticorrosiva de aluminio, tipo PRIMERA 2000 ANTICORROSIVO ALUMINIO de Pinturas Sur o similar aprobado por la inspección previo presentación de la ficha técnica.

Obras de accesibilidad en el parque:

Según las condiciones naturales del lote, se deberán construir senderos de acceso y travesía por el parque, el ancho del sendero deberá ser de 1.50 mínimo y se deberá colar el concreto en las losas independientes de máximo 2 metros de largo, con una separación de 2.5 cm entre ellas que será rellena con tierra, el largo total del sendero propuesto internamente es de 100 metros lineales.

En la medida de lo posible, cuando se presenten inclinaciones naturales en el parque, la pendiente longitudinal del sendero debe ser mínimo de un 10% de inclinación en cumplimiento de la ley 7600,

por tanto, antes de realizar algún movimiento de tierra, el contratista deberá obtener el VB por parte de la inspección municipal para corroborar que se cumpa con este punto.

El sedero deberá quedar empatado con la rampa de acceso al parque, con las losas de las máquinas para hacer ejercicio y cualquier otro mobiliario a instalar (mesas de pic nic).

Suministro e instalación de máquinas de ejercicio al aire libre:

Se debe instalar las siguientes maquinas las cuales deben de construirse en tubería galvanizada de 3mm de espesor mínimo y al suelo. Deben ser pintadas con pintura en poliuretano con protección UV de manera tal que soporte las inclemencias del tiempo. Deben estar fijadas al piso y su sistema de fijación debe ser anti vandálicas y quedar cubierto: Las maquinas a instalar son las siguientes:

- Elípticas
- Caminadora2
- Bicicleta

Cada una de las maquinas debe contemplar la instalación de un instructivo del uso de las mismas. La instalación de las 3 máquinas se debe realizar sobre una base de concreto en el parque de manera que se garantice la estabilidad de la estructura (maquina) y que dificulte el robo de la misma. La losa de concreto será circular, con medida de diámetro de 1.5m con un espesor de 10cm y una resistencia de 210kg/cm². Bajo la ubicación de la losa, se colocará un dado en concreto de mínimo 50cm de profundidad con el sistema de fijación. El acabado de la losa de concreto deberá ser lavado. Bajo la losa de concreto se deberá colocar una capa de lastre compactado de mínimo 20cm. La granulometría del agregado deberá ser mayor o igual a 75mm y cuando se coloque en el terreno para la compactación deberá estar en condiciones óptimas para la compactación, según la normativa nacional vigente en esta materia. La compactación se deberá realizar por medios mecánicos, es decir, mediante compactador de bota o compactador de plancha o de rodillo. Bajo ninguna circunstancia se aceptará compactación por medios manuales. El contratista deberá respetar todos los niveles propuestos en los planos constructivos, por lo que las actividades de compactación deberán ser realizadas excavando en el terreno y tomando en cuenta el grosor de las losas de concreto (10cm). Las losas de concreto de deberán ser de un espesor de 10cm y será en concreto armado con malla electro soldada #2. La malla deberá quedar centrada en el eje transversal de la losa, es decir, a 5cm. El contratista utilizara espaciadores en concreto (helados) para suspender la malla mientras se realiza el colado del concreto.

Elíptica: En tubería galvanizada con tratamiento de zinc, con espesor de acero de 3mm mínimo y con diámetro para la estructura primaria de 114mm mínimo. Con pintura en poliuretano con protección U.V. Medidas mínimas totales: 1023 X 539 X 1510mm Se deberá construir losa de concreto según especificaciones en el lugar que el inspector municipal indique.

Caminadora: En tubería galvanizada con tratamiento de zinc, con espesor de acero de 3mm mínimo y con diámetro para la estructura primaria de 114mm mínimo. Con pintura en poliuretano con

protección U.V. Medidas mínimas totales: 1100 X 525 X 1332mm Se deberá construir losa de concreto según especificaciones en el lugar que el inspector municipal indique.

Bicicleta: En tubería galvanizada con tratamiento de zinc, con espesor de acero de 3mm mínimo y con diámetro para la estructura primaria de 114mm mínimo. Con pintura en poliuretano con protección U.V. Medidas mínimas totales: 853 X 490 X 1305mm Se deberá construir losa de concreto según especificaciones en el lugar que el inspector municipal indique.

Basurero triple: Se suministrará e instalará 1 unidad de basurero triple en madera de pino con medidas mínimas de 0.45m de diámetro por 0.65m de alto por cada uno de los cilindros. Con soporte mínimo en madera de 2x3". El cilindro deberá ser en tablilla de mínimo ½" completamente hermético y con orificios en la parte inferior para evitar acumulación de líquidos. Techo en tablilla lisa de mínimo de ½" x 5". Se le aplicará aceite natural para la protección contra la inclemencia del tiempo. El acabado final será barnizado con tinte tipo nogal.

Mesa tipo picnic: Se suministrará e instalarán 4 unidades de mesa tipo picnic en madera con las siguientes medidas mínimas:

Sobre de mesa: 0.90 x 2m

Asientos: 0.30 x 2m

Altura de asientos: 0.45m

Altura de mesa: 0.80m

Ancho total de la mesa: 1.60m

La estructura soportante deberá ser en madera con medida mínima de 2x6". El sobre y los asientos deberán tener un reborde de mínimo 2" para eliminar cualquier "filo" o imperfección que ocasione lesiones a los futuros usuarios. Se le aplicará aceite natural para la protección contra la inclemencia del tiempo. El acabado final será barnizado con tinte tipo nogal.

Costos

Empresas consultadas:

RED SISTEMAS DE ROTULACION SOCIEDAD ANONIMA

CONSTRUCCIONES YIREH SOCIEDAD ANONIMA

Acera y acceso frontal al parque → ₡ 1 000 000

Construcción de rampa interna (Ley 7600) → ₡ 500 000

Baranda para rampa → ₡ 500 000

Obras de accesibilidad en el parque → ₡ 4 500 000

Basurero triple → 300 000

Elíptica → ₡ 550 000

Caminadora → ₡ 450 000

Bicicleta → ₡ 550 000

Mesa tipo picnic → ₡ 200 000 x 4 = 800 000

Costo total promedio = ₡ 9 150 000